

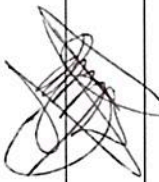
(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No. S-2020 _____ ESSUM COCOM 3.1 000481 Rs Rs

DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora Escuela Provincia del Sumapaz
Ciudad -

Asunto: Informe de supervision contrato No 57-7-10024-19 Mes reportado enero

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS		15. OBSERVACIONES				
INICIO	TERMINO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA					
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR			
"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA PISCINA DE LA ESSUM Y DEL CENTRO VACACIONAL DE FUSAGASUGA Y LAVADO DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ"	RHINO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	Vigencia: (240) dias (08) meses Inicio: 04/10/2019 termino: 04/06/2020	SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y BIENESTAR SOCIAL PARA LAS PISCINAS DE LA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y LAVADO DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA POTABLE (CAPACIDAD 180.000 LITROS DE LA ESSUM). SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y BIENESTAR SOCIAL PARA LAS PISCINAS DEL CENTRO VACACIONAL CEVU DE FUSAGASUGA Y DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ.	0	3.420.000,00	0	-	SEGUN VISITAS A REALIZAR	-	El contratista allega factura de venta No. FV 1664 de fecha 24/01/2020 correspondiente a 66 visitas realizadas a la piscina ESSUM		
			La cantidad equivale a cada visita que realizara el contratista durante la ejecución del contrato. Las visitas serán de acuerdo a la necesidad, las cuales se harán hasta cumplir el valor del contrato y sus adiciones	0	2.375.000,00	0	-	SEGUN VISITAS A REALIZAR	-	El contratista allega factura de venta No. FV 1664 de fecha 24/01/2020 correspondiente a 09 visitas realizadas a la piscina del centro vacacional CEVU		
					6	4.000.000,00	6	570.000,00	SEGUN VISITAS A REALIZAR	3.430.000,00		
					9	4.735.682,70	9	855.000,00	SEGUN VISITAS A REALIZAR	3.880.682,70		
		Adición: Inicio termino										
		VALOR TOTAL	14.530.682,70			7.220.000,00		7.310.682,70				
16. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?			SI: ☒	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato								
			NO: ☐	18. Certifico que incurrimos en pagar o pagar por el presente contrato, otorgando el número 17 y por el presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el								

Página 2 de 2		PROCEDIMIENTO ELABORACION EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL	
CODIGO 2BS-FR-0019					
FECHA 19-08-2015					
VERSION 4					
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS					
20. ITEM Y/O NUMERAL		21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA		22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
		NO SE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS		NO SE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS	
23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.					
24. ITEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA		26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
1		• Realizado con personal idoneo • Aseo y limpieza fisica de las paredes, rompecielos, escaleras, playa. • Tratamiento del agua incluye suministro de Quimicos: Clorindex al 91%, lcalos, cristalin, clant, alcalite y alcuacolor al 70%. Suministro de elementos necesarios para el mantenimiento.		SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO CON LO PACTADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, obra como registro DILIGENCIAMIENTO CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCION Código 2BS-FR-0045, EFECTUADO POR EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO	
2		El adjudicatario se compromete a usar y presentar la relación de equipo de protección del personal (máscaras, overoles, guantes, cinturones de seguridad, botas, cascos), etc., en el desarrollo de las actividades contratadas, así como garantizar la seguridad del personal y contar con un plan de riesgos en caso de presentarse cualquier eventualidad			
3		Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio. Durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.			
4		El adjudicatario se compromete a realizar procedimientos en las actividades contratadas, que no afecten la salud humana y el medio ambiente, como el cuidado del recurso hídrico y las buenas prácticas en el uso eficiente de la energía eléctrica. Todos los productos químicos utilizados			
5		El adjudicatario se compromete a cumplir con lo dispuesto en el decreto 4741 de 2005, Resolución 2115 de 2007, y demás normas establecidas para las actividades contratadas.		el personal operativo presenta ante el suscrito Supervisor del contrato No. 57-7-10024-19 los respectivos certificados de idoneidad "curso de mantenimiento de piscinas y servicio al cliente" avalado por el SENA	
6		El adjudicatario se compromete a mantener el siguiente personal operativo vinculado mediante contrato de trabajo o mediante prestación de servicios, en su planta de personal, garantizando además que esta cantidad estará presente durante la ejecución del contrato. Así:			
7		El adjudicatario se compromete a que los costos de transporte y movilización que se causen con motivo del traslado de los elementos, producto y personal para el cumplimiento del contrato, hasta el lugar de destino final indicado serán a cargo del contratista			
8		El adjudicatario se compromete a cumplir las obligaciones laborales y las del Código Sustantivo de Trabajo, con el personal contratado por su cuenta, el cual será a cargo exclusivo del adjudicatario, incluido salarios, prestaciones, afiliación al sistema de seguridad social, sistema general de riesgos laborales y demás previsiones de ley.		SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO CON LO PACTADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, obra como registro DILIGENCIAMIENTO CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCION Código 2BS-FR-0045, EFECTUADO POR EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO	
9		En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12-01-2017, el adjudicatario se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe.			
10		El adjudicatario deberá acordar los horarios para el desarrollo del servicio de aseo contratado, con el supervisor del contrato.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES					
Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _____ NO _____					
Grado y Nombre del Supervisor Intendente CLAUDIA LORENA PEÑA REINA					
Cargo Comandante sección de Estudiantes					
Teléfonos: _____					
Anexos (Relación) _____					
 Firma _____					